



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE AMPLIACION N° 309 /

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de sus facultades que le confiere el D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. N° 47/92 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Anexos; vistos los antecedentes de INGRESO N° 534 de fecha 17 de Agosto del 2006 concede **Permiso de Ampliación**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

- 01 NOMBRE PROYECTO : AMPLIACIÓN VIVIENDA.-
- 02 PROPIETARIO : LUIS RIVERA PIZARRO.-
- 03 UBICACION : PASAJE ABEDUL N°714, VILLA EL INDIÓ, LA SERENA.-
- 04 ARQUITECTO : MARCELO CASTAGNETO A.-
- 05 CONSTRUCTOR : JORGE TORRES ROJAS.-
- 06 CARACTERISTICAS : CIMIENTOS, SOBRECIMENTOS Y RADIER DE HORMIGÓN, PILARES, VIGAS Y CADENAS DE HORMIGON ARMADO, ESTRUCTURA DE MUROS EN ALBAÑILERIA DE LADRILLOS Y EN SEGUNDO PISO TABIQUERIA DE MADERA DE PINO, REVESTIDO EN PLANCHAS DE FIBROCEMENTO Y VOLCANITA, ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN CERCHAS DE MADERA DE PINO Y CUBIERTA EN PLANCHAS DE SBESTO CEMENTO.
- 07 SUPERFICIE : 30,22 m²
- 08 PRESUPUESTO : E- 3 \$ 85.482 PG \$ 2.583.266.-
- 09 REGIMEN : \_\_\_\_\_/.
- 10 DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN ORD. N° 4805.- DE FECHA: 17.08.2006.-  
VALOR \$ 3.829.- FOLIO 0191570.-  
ORD. N° 7059.- DE FECHA: 01.09.2009.-  
VALOR \$ 40.279.- FOLIO 40.279.-

11 OBSERVACIONES : PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LAS EDIFICACIONES PARA SER OCUPADAS DEBEN CONTAR CON SU RECEPCION MUNICIPAL DEFINITIVA  
EL PROYECTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA CONTAMINACION LUMINICA, DECRETO SUPREMO 686/98 (MINECON).  
ESTE PERMISO SE OTORGA EN RELACIÓN A LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO (ARTICULO 116, PÁRRAFOS 5 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES).  
EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS NORMAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE SUSCRIBEN EL PROYECTO.

LA SERENA, 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.



*Juana Baudoín Madrid*  
JUANA BAUDOIN MADRID  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS

JBM/CSL.-